

Que el Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), en sesión plenaria de 24 de julio próximo anterior, ha acordado la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Peón de Brigada de Obras, grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1,3, habiéndose publicado las bases que han de regirla en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 4 de septiembre de 1985, número 210, medio en el que se publicarán los sucesivos anuncios.

Asimismo se hace constar que las instancias solicitando tomar parte en esta oposición se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de declarar la admisibilidad de aquellas instancias que se han presentado dentro del plazo de veinte días hábiles subsiguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Carcaixent, 6 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—12.679-E. (63941).

20551 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Técnico Superior, para realizar funciones de Analista de Laboratorio de Salud Pública.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 184 y 211, de fechas 2 de agosto y 3 de septiembre de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión como personal laboral fijo de un puesto de trabajo de Técnico Superior, para realizar funciones de Analista de Laboratorio de Salud Pública, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 9 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—12.883-E (64764).

20552 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

Convocatoria: Concurso-oposición.

Nivel de proporcionalidad: 4.

Coeficiente: 1,7.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 102, de 7 de septiembre de 1985.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 10 de septiembre de 1985.—El Alcalde-Presidente.—12.766-E (64276).

20553 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Consumo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 24 de junio de 1985, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Consumo.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar a la oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y 25 pesetas en timbre municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán del justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

Salamanca, 10 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—12.913-E (65066).

20554 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico Superior de Sanidad Ambiental y Consumo

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Álava» número 100, correspondiente al día 2 de septiembre de 1985, se publica la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico Superior de Sanidad Ambiental y Consumo, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria-Gasteiz, 10 de septiembre de 1985.—El Alcalde, P. D., el Tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Matauco Cueto.—12.756-E (64266).

20555 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» del día 3 de septiembre de 1985, número 202, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Municipal, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios especiales, de esta Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La plaza objeto de oposición está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Medina Sidonia, 16 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Agustín de la Flor Ramos.—13.013-E (65326).

20556 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna, sobre bases para cubrir por concurso-oposición cinco plazas de la Policía Municipal.

Las bases que han de regir las pruebas para seleccionar al personal que va a cubrir cinco plazas de Policía Municipal de este Ayuntamiento se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 190 y 213, de 12 de agosto y 7 de septiembre de 1985.

Las plazas se hallan dotadas con el coeficiente 1,7 e índice 4 de proporcionalidad.

Las instancias podrán presentarse, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tavernes de Valldigna, 16 de septiembre de 1985.—El Alcalde-presidente, Eduardo Bononad Sala.—El Secretario general, Javier A. Gieure le Caressant.—13.029-E (65343).

20557 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Mataró, referente al concurso-oposición de promoción para cubrir en propiedad tres plazas de Sargento de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 190, de fecha 9 de agosto de 1985, publica íntegras las bases que han de regir el

concurso-oposición de promoción para cubrir en propiedad tres plazas de Sargento de la Policía Municipal encuadradas dentro del Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece horas y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber abonado la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 16 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.—13.037-E (65121).

20558 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, referente al concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 210, de 12 de septiembre de 1985, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con el sueldo correspondiente al nivel 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que procedan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso libre deberán presentar instancia, según modelo recogido en el apartado 6 de la base tercera, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamanrique de la Condesa, 17 de septiembre de 1985.—El Alcalde, José Ruiz Chacón.—13.026-E (65340).

20559 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil.

Por la Corporación municipal se acordó la aprobación de las bases y convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Albañil en este Ayuntamiento.

Dichas bases, que regulan la oposición, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» del día 30 de agosto último, admitiéndose las instancias durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente del Maestre, 18 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—13.226-E (65670).

20560 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Villarreal, referente a la oposición para proveer en propiedad ocho plazas de Guardias de la Policía Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 13 de julio de 1985, se halla expuesta en el tablón de este Ayuntamiento, juntamente con la composición del Tribunal calificador.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo en este Palacio Municipal el próximo día 15 de noviembre de 1985, martes, a las ocho treinta horas de la mañana, por lo que se convoca a los aspirantes, que deberán asistir provistos del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán subsanar deficiencias a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo en plazo de diez días hábiles y formular recusación contra los miembros del Tribunal por alguna de las causas especificadas en el artículo 20 de la propia Ley.

Villarreal, 18 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.—13.016-E (65330).

20561 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En relación con la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, por Resolución de la Alcaldía de 19 de septiembre del año en curso, se ha aprobado lo siguiente:

1. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación, a efectos de subsanación de errores en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. Los ejercicios de la oposición darán comienzo el próximo día 28 de octubre del año en curso, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alcobendas, 19 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—12.963-E (65116).

20562 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de Policía Local.

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de Policía Local, más las posibles vacantes.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 210, de fecha 2 de septiembre de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina Cosials.—12.847-E (64728).

20563 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Sanidad.

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Sanidad, más las posibles vacantes.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de fecha 30 de agosto de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina Cosials.—12.848-E (64729).

20564 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Economía.

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Economía, más las posibles vacantes.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de fecha 30 de agosto de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 20 de septiembre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina Cosials.—12.849-E (64730).